COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

-- A C T A --

DE SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 09 DE NOVIEMBRE DE 2023, -

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA, SE PRESENTARON LAS Y LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2023, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA;

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. ASUNTOS A TRATAR.
    - ANALISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE OAXACA, CON REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE OAXACA.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PREVIO AL INICIO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y LA DISPOSICIÓN DE TRABAJO DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, ASI COMO DE LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE SESIÓN CON SUS APORTACIONES Y OBSERVACIONES A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

QUE SE EXPIDE LA LEY PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE OAXACA

1. **PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. –**

   SE CONFIRMA LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS: LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (PRESIDENTA); ANGELICA ROCIO MELCHOR VÁSQUEZ (INTEGRANTE); HAYDEÉ IRMA REYES SOTO (INTEGRANTE); PABLO DÍAZ JIMÉNEZ (INTEGRANTE); Y, MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO (INTEGRANTE). POR LO TANTO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -**

   SE PROCEDE A DARLE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -**

   LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO DÉ LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES.

4. **ASUNTOS A TRATAR.-**

   EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO AGRADECE A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EL COMPROMISO MOSTRADO PARA ESTA SESIÓN, ASI COMO TAMBIÉN LA DISPONIBILIDAD DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA; LICENCIADO RAFAEL ORVAÑANOS CORRES DIRECTOR JURÍDICO; LICENCIADA JUDITH REYES ROJAS, ANALISTA; LICENCIADA ALMA GANDHI JIMÉNEZ

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

CASTRO, SECRETARIA PARTICULAR DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA; LICENCIADA ERIKA GABRIELA PÉREZ GARCÍA, TECNICO; LICENCIADO ALONSO PÉREZ AVENDAÑO, ASESOR; LICENCIADO GILBERT URIEL ALCÁNTARA MARTÍNEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD; LICENCIADO PORFIRIO DE JESÚS SANTIAGO SANTAELLA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENCADENAMIENTO DE VALOR DE LA SUBSECRETARIA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y LA LICENCIADA MIRIAM ANJULY SAAVEDRA CORTEZ SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, QUIENES PARTICIPAN EN LA PRESENTE SESIÓN PARA COADYUVAR EN EL ANÁLISIS DE LA INICATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE OAXACA.

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO RAFAEL ORVAÑANOS CORRES MENCIONO QUE SE SUBSTITUYA LA PALABRA "PROTEGER" EN LA FRACCIÓN DIECINIEVE DEL ARTICULO PRIMERO; LA LICENCIADA ALMA GANDHI JIMÉNEZ CASTRO HACE MENCIÓN QUE EN EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XX UNIDAD ECONOMICA, SE DEBE MODIFICAR LA DEFINICIÓN YA QUE LA UNIDAD ECONÓMICA AL DEFINIRLA COMO UN ESPACIO FÍSICO ESTABLECIDO Y DELIMITADO SE ESTA DEJANDO FUERA AL COMERCIO DIGITAL O ELECTRONICO; SE CEDE EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO RAFAEL ORVAÑANOS CORRES QUIEN SOLICITO QUE EN LA FRACCIÓN V DEL MISMO ARTÍCULO SE DEBERÍA FUSIONAR LAS FRACCIONES V Y IX ASI COMO CAMBIAR EL TERMINO CAPITAL HUMANO POR TALENTO HUMANO O SE ESTARIA BUSCANDO OTRO TERMINO PARA NO MERCANTILIZARLO; CON RELACIÓN AL ARTÍCULO SEIS, EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA SOLICITO DEN OPORTUNIDAD DE REVISAR LAS FUNCIONES QUE SE LE ESTAN ASIGNADO A LA SECRETARÍA, POR LO QUE ESTA COMSIÓN DICTAMINADORA ESTA DE ACUERDO CON ESTÁ SOLICITUD; ARTÍCULO SIETE, EL LICENCIADO GILBERT URIEL ALCÁNTARA MARTÍNEZ SOLICITO SE DEBE DE INCLUIR LOS PRINCIPIOS DE ECONOMÍA SOCIAL; ARTÍCULO SIETE, LA PRESIDENTA DE LA COMSIÓN, SOLICITO SE ELEBORE UNA SEPTIMA FRACCIÓN PARA INCORPORAR A LOS CONSEJOS CONSULTIVOS MUNICIPALES, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DE OAXACA; ARTÍCULO NUEVE EL LICENCIADO GILBERT URIEL ALCÁNTARA MARTÍNEZ, SOLICITO MAS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

TIEMPO PARA QUE LA SECRETARÍA PRESENTE UNA PROPUESTA CON LA FINALIDAD DE DELIMITAR CUALES SERÍAN LAS DEPENDENCIAS QUE FORMARAN PARTE DEL CONSEJO ESTATAL; ARTICULO QUINCE, LA LICENCIADA ALMA GANDHI JIMÉNEZ CASTRO PROPUSO QUE SE INCLUYA EN EL GLOSARIO EL CONCEPTO "VOCACIONES PRODUCTIVAS", PETICIÓN QUE SE APRUEBA; ARTÍCULO DIECISIETE, EL LICENCIADO PORFIRIO DE JESÚS SANTIAGO SANTAELLA SUGIERE QUE SEA LA SECRETARÍA EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS LOS ENCARGADOS DE IMPULSAR LA HOMOLOGACIÓN DE LOS CATÁLOGOS DE GIROS MUNICIPALES APLICABLES A LAS UNIDADES ECONÓMICAS, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA APERTURA DE DICHOS ESTABLECIMIENTOS, SOLICITUD QUE SE APRUEBA POR PARTE DE ESTA COMISIÓN; ARTÍCULO 22 EL LICENCIADO RAFAEL ORVAÑANOS CORRES MENCIONA QUE DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA SECRETARIA NO ESTA EL PODER OTORGAR FINACIAMIENTO A LAS UNIDADES ECONOMICAS, POR LO QUE PROPONE AGREGAR UN SEGUNDO PARRAFO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: "LA SECRETARÍA EN COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA IMPULSARAN PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS"; ARTÍCULO VENTITRES, LA LICENCIADA MIRIAM ANJULY SAAVEDRA CORTEZ MENCIONA QUE SE DEBE DE SUBSTITUIR LA PALABRA INGRESO, PARA QUE SEA ACORDE AL CONTEXTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA QUE ES LA BASE DE ESTA INICIATIVA DE LEY, A LO QUE LAS Y LOS INTEGRANTES ESTUVIERON DE ACUERDO, EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO PORFIRIO DE JESÚS SANTIAGO SANTAELLA SUGIERE QUE EN EL ARTÍCULO 23 SUSTITUIR EN EL USO DEL TERMINO DE ORGANIZACIONES DEL SECTOR SOCIAL POR ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA (OSSE), COMO ESTA CONTEMPLADO EN LA LEY DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA; EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOLICITA A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES, ASI COMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CONTINÚEN CON EL ANÁLISIS DEL ARTICULADO DE ESTA INICIATIVA DE LEY A PARTIR DEL ARTÍCULO TREINTA Y CUATRO, POR

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

LO QUE SOLICITA SE CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

5. **ASUNTOS GENERALES.-** LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN SOLICITA A LOS ASISTENTES HAGAN USO DE LA VOZ PARA ASUNTOS GENERALES, SOLICITANDO LA PARTICIPACIÓN EL LICENCIADO RAFAEL ORVAÑANOS CORRES DIRECTOR JURÍDICO, QUIEN AGRADECE LA REALIZACIÓN DE ESTA SESIÓN DE TRABAJO EN LA QUE SE ANALIZÓ Y MODIFICÓ LA INICIATIVA DE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE OAXACA, YA QUE CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SE PODRÁ APLICAR DE MANERA MAS EFICIENTE DICHA LEY, UNA VEZ QUE HAYA SIDO APROBADA.

6. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, CONTINUÓ CON EL DESAHOGO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES CLAUSURA DE LA SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ DIJO: QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE Y, PROCEDIENDO A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO.

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA

·H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA·

LXV LEGISLATURA

·EL PODER DEL PUEBLO·

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. ANGELICA ROCIO MELCHOR VÁSQUEZ
INTEGRANTE

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
INTEGRANTE

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 09 DE NOVIEMBRE DE 2023.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, CELEBRADA EL 09 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.